

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2983** *COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE REAFIANZAMIENTO, S.A.*

Junta General Extraordinaria

El Consejo de Administración de la Compañía Española de Reafianzamiento, S.A. (CERSA) acuerda convocar Junta General Extraordinaria, a celebrar en Madrid, Paseo de la Castellana, n.º 160, planta 11 (Sala de reuniones de la Dirección General de la Política de la PYME), para el día 30 de marzo de 2010, a las 9:30 en primera convocatoria, o al día siguiente 31 de marzo de 2010, en igual lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Ampliación del capital social por importe máximo de 19.130.971,90 euros mediante la emisión de 318.319 acciones.

Segundo.- Cese y nombramiento de consejeros.

Tercero.- Modificación del artículo 5.º de los estatutos sociales relativo al capital social, se se aprueba la ampliación de capital social descrita en el punto anterior, con el fin de adaptar la redacción de dicho artículo tras su aprobación.

Cuarto.- Delegación en el Consejo de Administración para que designo uno o varios de sus miembros, a efectos de elevar a público e inscribir los acuerdos adoptados que así lo precisen, facultándole para suscribir cuantos documentos públicos y privados sean necesarios, así como para interpretar, aplicar, ejecutar, desarrollar e, incluso, subsanar los mismos hasta su total inscripción.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura, y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 27 de enero de 2010.- Ana Ruiz Velilla, Secretario de Consejo.

ID: A100008450-1